

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace público que por este Ayuntamiento se ha formalizado el siguiente contrato:

- 1.- Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: exc. 03/2.016
- d) Dirección de Internet del Perfil del Contratante: ciudadreal.es
- 2.- Objeto del contrato:
- a) tipo: excluidos.
- b) Descripción: OCUPACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO MEDIANTE MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE BEBIDAS CALIENTES Y FRÍAS Y ALIMENTOS SÓLIDOS EN DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL.
- c) Medio de publicación del anuncio de licitación: B.O.P.
- d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 4 de Agosto de 2016.
- 3.- Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- 4.- Valor estimado del contrato: 1.950 € anuales (IVA incluido)
- 5.-Presupuesto base de licitación: 1.950 € anuales (IVA incluido).
- 6.- Formalización del contrato:
- a) Fecha de adjudicación: 24 de Octubre de 2016.
- b) Fecha de formalización del contrato: 2 de Noviembre de 2016.
- c) Contratista: FERSO MATIC, S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación: 3.100 € auales
- e) ventajas de la oferta adjudicataria: oferta económicamente más ventajosa.

Ciudad Real, a 1 de diciembre de 2016 LA ALCALDESA.- Pilar Zamora Bastante